



**Misión:** Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Asunción, 14 de febrero de 2025.

**NOTA MEC/DC N° 67/2.025.**

SEÑOR

**Dr. Agustín Encina Pérez**, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2024 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES"- PLURIANUAL 2024/2025" ID 440.531**, a efectos de solicitar la publicación de la Adenda N° 01 al Contrato N° 21/2024 suscrito con la firma *IN DESIGN S.R.L.* en cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 138 de fecha 10 de febrero de 2025, por la cual se modifica el contrato.

Sin otro particular, me despido atentamente.



  
MARÍA JOSÉ CARRILLO DE LEZCANO  
Directora  
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Nancy Florenciano

Revisado por: Julia Cardozo

**Visión:** Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.